

*Al Sr. José Rucci*

*Madrid, 12 de setiembre de 1970*

*Buenos Aires*

*Mi querido compañero:*

*Por mano y amabilidad del compañero Lorenzo Miguel he recibido su carta del 2 pasado y le agradezco su recuerdo como el saludo que retribuyo con mi mayor afecto.*

*Quedo en claro sobre las juiciosas consideraciones que me hace sobre los distintos aspectos del quehacer de la Central Obrera y de las "62 Organizaciones" en función de los objetivos del Movimiento Peronista. Tengo un concepto claro sobre sus aptitudes y sentimientos, de manera que no tiene importancia ninguna demora en hacerme llegar sus informaciones sobre lo que allí sucede en relación con la C.G.T. Sé que la conducción está en buenas manos y tengo la mayor confianza en que todo ha de ser a favor del Movimiento que a ambos nos promueve.*

*He escuchado la cinta magnetofónica sobre su exposición en las "62 Organizaciones", que me ha producido una gran alegría, como asimismo la seguridad de una absoluta cooperación entre la Central Obrera y el Movimiento, lo que ha de ser sin duda en beneficio del Pueblo y, en especial, de la masa trabajadora, por los cuales venimos todos los peronistas luchando desde hace ya veinticinco años. La afirmación de una colaboración semejante a través de las "62" órgano gremial del Peronismo- es suficiente garantía como para que en el futuro podamos tener la seguridad de un éxito absoluto.*

*Es indudable que, dada la situación, estamos frente a un problema eminentemente político que es preciso despejar cuanto antes, sin dar tiempo a nuestros enemigos para una dilación en el tiempo que, utilizada bien por ellos, puede frustrar muchas de nuestras intenciones actuales, basadas más que nada sobre las condiciones*

*ampliamente favorables que se presentan. En el campo social también existe un grave problema que no está en manos de la dictadura solucionar si, como intenta, persiste en mantener las actuales condiciones de la economía de neto corte reaccionario.*

*Ambas circunstancias pueden sumar posibilidades favorables a nuestro designio si sabemos utilizarlas de común acuerdo y coordinadamente, accionando sin pérdida de tiempo en el campo sindical, por justas exigencias y reivindicaciones indispensables, como en el campo político, por una acción convenientemente realizada que ponga en el tapete las exigencias populares y nacionales hacia una normalización institucional, por la que todos los argentinos claman en las actuales circunstancias.*

*Pero, ambas acciones, tienen un límite en el tiempo para que se puedan utilizar de consumo y, en consecuencia, imponen a nuestro quehacer un entendimiento y una cooperación en el tiempo y en el espacio, sin el cual la dictadura militar puede batirnos por separado. Nunca como ahora se ha dado la circunstancia de que el factor político y el gremial se encontraran coincidentemente superpuestos en forma de permitir la mejor acción común. Si es cierto que "a la ocasión la pintan calva", nada podría justificar el que no la aprovecháramos de la manera más conveniente. '*

*Por otra parte, una acción común -suficientemente disimulada— nos permitiría accionar con ventajas para lo sindical como para lo político, sin que existiera la posibilidad de que fuéramos acusados falsamente, ni la Rama Política ni la Rama Sindical del Movimiento. En cambio, la acción convergente en ambos campos de la lucha, acarrearía ventajas sorprendentes para alcanzar éxito. De la misma manera, una acción común como la indicada, permitiría graduar el esfuerzo armónicamente entre los campos político y social, como para que no nos viéramos obligados a exagerar la violencia.*

*Todo ello me hace pensar en la necesidad de articular un plan conjuntamente por la C.G.T. y las "62 Organizaciones" en forma de poder unificar el esfuerzo mediante*

*un mutuo apoyo que no puede ser sino favorable a ambas partes en sus respectivos objetivos. Siendo así, ni la C.G.T. tiene necesidad de intervenir en el campo político en forma ostensible, ni el Movimiento Peronista sentirá la necesidad de hacerlo en el campo sindical, en tanto se sentirán los efectos del mutuo apoyo en la lucha de conjunto.*

*Es indudable que, en las actuales circunstancias y dada la situación existente, las dos fuerzas mayores que accionan en la República están representadas por la Confederación General del Trabajo y por el Movimiento Nacional Justicialista. En consecuencia, las mayores posibilidades de éxito están en sus manos pero, para que ello sea realmente utilizado, es preciso proceder a una operación bien planeada, de conjunto, que permita alcanzar la mayor unidad de concepción y de acción, por una conducción acertada y una armonización lo más perfecta posible en su ejecución. Es para ello entonces que debemos preparar a todos nuestros dirigentes de conducción y encuadramiento, en forma que la masa que representamos en lo político y en lo sindical pueda jugarse en el momento oportuno con decisión y unánimemente.*

*Ello impone que toda disensión interna o personal ha de subordinarse a la necesidad operativa y que los comandos de conducción sepan accionar por sobre las pequeñeces que toda acción política o sindical presuponen en la elección de las formas y los medios de ejecución. Vivimos momentos demasiado graves y circunstancias suficientemente decisivas como para que debamos superar lo secundario en beneficio de lo fundamental.*

*Me han visitado los compañeros de la Comisión Directiva de las "62 Organizaciones", con quienes he conversado largamente sobre estos temas y cuestiones y veo una casi total coincidencia sobre la idea operativa que, en general, veo que coincide con lo considerado por la C.G.T. en el documento de que ha sido portador el compañero Miguel. En este documento se ha consignado casi textualmente el contenido de las ideas justicialistas que, desde hace veinticinco años, venimos sustentando y que aplicamos durante los diez años de nuestro*

*Gobierno, de manera que no puedo sino estar en completo acuerdo con su contenido y objetivos.*

*He notado que cuanto se anota en dicho documento, de indudable valor socio-económico, se trata de objetivos a alcanzar a largo plazo y mediante formas de ejecución que, mientras esté la dictadura militar (con sus objetivos diametralmente inversos) no se podrán realizar de manera alguna. De modo que, mientras no se solucione antes la situación política, será predicar en el desierto. Por eso pienso que, frente a tan atractivos fines se oponen los intereses, pasiones y designios de los intereses servidos por los agentes putativos de las fuerzas de ocupación que actualmente dominan los resortes del Estado. Si antes no hacemos lo necesario para desalojar de los diversos estamentos estatales a los que sirven los intereses foráneos, será ilusorio pensar en realizar lo que corresponde a la nacionalidad y en especial al Pueblo Argentino.*

*Esto parecería indicar que previo a cuanto se expone en el documento mencionado es que nos pongamos en condiciones de hacer cuanto allí, con evidente buen juicio, se aconseja. Para ello, nos "queda el rabo por desollar", nada menos y nada más, que tomar el poder. En tales condiciones, el buen juicio aconseja elegir un objetivo preciso y sobre él actuar decisivamente por los medios más directos. Perseguir desde ahora varios objetivos nos puede llevar a la situación del que corre a dos liebres a la vez, que termina por no dar alcance a ninguna.*

*En mi concepto, lo que ahora corresponde acometer, es la forma de obligar a la dictadura militar y a las fuerzas que la imponen a normalizar institucionalmente el país llamando a elecciones que puedan terminar con el cumplimiento de la voluntad soberana del Pueblo. Desde ese momento se habrá podido alcanzar la posibilidad de que todos, sin excepción, nos pongamos a trabajar en la reconstrucción del país que ha sufrido quince años de verdadera guerra destructiva de todos sus bienes materiales y espirituales. Pedir al Pueblo Argentino una acción semejante en las actuales circunstancias será como pedir peras al olmo. Tampoco yo me incorporaría a una cosa semejante, porque no quiero hacerme pasible de una*

*ingenuidad semejante.*

*Lo que creo que debemos hacer es escalonar nuestros objetivos en el tiempo: comencemos por articular la lucha para alcanzar la posibilidad de destruir el orden (o desorden) imperante y luego pensemos en la posibilidad de establecer el objetivo general tan bien expuesto en el documento que tengo el placer de comentar. Lo que debemos en consecuencia establecer es la acción inmediata con la finalidad de desmontar el poder usurpado al Pueblo mediante la acción de las Fuerzas Armadas erigidas en poder civil y político sin el menor derecho ni la menor capacidad (según venimos comprobando desde hace quince años de su poder arbitrario y omnímodo.)*

*Para ello podemos contar no sólo con el Pueblo mismo sino también con fuertes fracciones de las mismas Fuerzas Armadas que no comparten de manera alguna la actual ignominia de la fuerza, como los sectores activistas ya preparados para la lucha activa. Sería demasiado ingenuo pensar que los actuales agentes nacionales o extranjeros en el poder, van a hacer lo contrario de sus designios, por el hecho de que nosotros y el Pueblo se lo pida. Debemos tener la más absoluta convicción de que si recomenzamos por arrojarlos del poder, por las buenas o por las malas, nada de cuanto pensamos nosotros se podrá realizar en la República.*

*Es precisamente ello lo que me induce a pensar que debemos suspender nuestros buenos deseos y aspiraciones hasta el momento en que podamos realizarlos y ese momento comienza cuando hayamos arrojado del poder a los usurpadores y hayamos tomado nosotros el poder. Para eso es que debemos ahora planificar nuestra acción inmediata y realizarla sin pensar en otra cosa. Logrado este primer objetivo, recién podremos comenzar a pensar en lo mediato. Hacer lo inverso es "atar los caballos detrás del carro".*

*Yo sé como piensa Usted con respecto a las relaciones entre la C.G.T. y las "62 Organizaciones" y sus juicios, anotados en su carta al respecto, los comparto en absoluto. Por eso pienso que, en la larga y difícil tarea que tenemos por delante,*

*todo es propicio a la mejor planificación y ejecución y ello me alienta entusiastamente. Quiero hacerle llegar, junto con mi enhorabuena, mi felicitación por su indiscutida lealtad al Movimiento y a los fines que, desde él, todos servimos o debemos servir. Usted es un hombre de clara ejecutoria y su prestigio como dirigente, es producto de una conducta nunca desmentida en muchos años de actuación peronista.*

*Le agradezco mucho las informaciones que me hace llegar y le ruego que salude a los compañeros de la Comisión Directiva de la Confederación General del Trabajo y acepte, junto con mi saludo más afectuoso, mis mejores deseos de éxito y de ventura personal.*

*Un gran abrazo.*

*Juan Perón*